

Badajo...  
 etas, 1.50.—Provin-  
 cias trimestre, 5'00.  
 Año...  
 Número suelto, 5  
 céntimos, atrasado 25  
 céntimos.

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera p...  
 nea cuerpo 8,  
 Segunda plana, línea  
 cuerpo 8, 0'20.—Ter-  
 cera plana, cuerpo 8  
 0'10.—Cuarta plana  
 línea cuerpo 8 0'05;

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 1902.—NUM. 2.935.

La correspond...  
 No...  
 Comunicados á real

Teléfono...  
 10, 2.  
 convencional.

DIRECTOR:  
**D. Alberto Merino de Torres.**

Redacción, Administración é Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:  
**D. Felipe Cabañas Ventura.**

## BENDICION DE BANDERAS

Hoy es el día designado para la solemne bendición de las nuevas banderas bajo cuyos pliegues ha de continuar su gloriosa historia el Regimiento Infantería de Castilla núm. 16, uno de los que guarnecen esta ciudad y que en la actualidad manda el digno Coronel Sr. D. Domingo Recio.

Deseando el NUEVO DIARIO dar á este suceso toda la importancia que merece, que toda es poca cuando se trata de honrar la enseña de la patria, dedica hoy sus columnas á informar á los lectores de cuanto se relaciona con el acto que ha de realizarse á las once de la mañana en la Plaza de San Vicente de esta ciudad, y al cual han procurado dar el mayor esplendor las dignas Autoridades militares de la plaza y los distinguidos Jefes y Oficiales del Regimiento de Castilla.

De esta manera se asocia el NUEVO DIARIO á tan patriótica solemnidad.

### A LA BANDERA NACIONAL

¡Salve invicta enseña de la Patria! ¡Símbolo augusto de la raza española, iris de gloria inmarcesible, faro esplendente de la grandeza nacional, testigo fiel del valor indomable de nuestro ejército, y fuente inagotable de heroísmo y virtudes cívicas, salve!

Perpetuadas eternamente en el recuerdo y en la historia, vivirán, unidos á la gloria tuya, las glorias y los triunfos de los esforzados hijos de Marte, á quienes infundiste aliento en la pelea para rechazar con la bravura de los dignos sucesores de Pelayo y del Cid á los enemigos de esta bendita tierra española, en cuyo cielo puso Dios toda la pureza y hermosura de sus mujeres.

Roja como los divinos pudores de las vírgenes, y gualda como los aureos esplendores de la inmortalidad, tú, invicta enseña de la patria, fortaleces los pechos españoles en el ardor del combate, y les alientas en todas las causas nobles y justas.

Amarilla como el oro purísimo de nuestra nobleza inmaculada, y encarnada como los aromáticos claveles que esmaltan nuestros andaluces cármenes, tú, invicta enseña de la patria, eres manantial fecundo de inspiración en todas las empresas que al engrandecimiento y prosperidad de la hispana nación se dirigen, y estímulo poderoso de nuestros héroes legendarios.

Religión augusta, tan sublime y majestuosa como la religión de nuestros santos mártires, á tí, invicta enseña de la patria, te consagran todos sus amores y fervorosos anhelos los nobles hijos de este rincón de la vieja Europa, sobre el que derramó la naturaleza pródiga todos los inmensos tesoros de su creación infinita.

A tí, invicta enseña de la patria, te saludan con toda la devoción del sublime amor que les inspira, todos los hijos de España, en cuyos pechos ha edificado la virtud cívica un santuario, en el que vas colocada, como imagen veneranda de sus deberes, como inspiración divina de sus entusiasmos, como estímulo de sus azafías valerosas, como sagrada compensación á sus reveses.

En los pliegues de tus girones, invicta enseña de la patria, va envuelto el honor, siempre refulgente de los ejércitos españoles, cuya fama velas celosa en el transcurso de los siglos, y celosa de su grandeza, que es la grandeza tuya, amparas el sueño eterno de los que te dieron su sangre con sus amores para que duerman tranquilamente sin que les abruma el peso de su inmensa gloria.

¡Salve, invicta enseña de la Patria!

¡Invicta enseña de la Patria, salve!

F. C. V.

### COMO SE GANA LA CORBATA DE SAN FERNANDO

Muchos y notables hechos de armas tiene en su historia el brillante Regimiento de Castilla, que con justicia lleva el sobrenombre de *El héroe*, pero ninguno tan importante ni tan glorioso como el que dió ocasión para que se concediera por el Gobierno el uso en sus banderas de la honorífica y preciada *corbata de San Fernando*, y que de la manera más breve vamos á relatar.

Encargado interinamente del ejército del Norte en la primera guerra carlista el general Noguera, á quien el candillo de las fuerzas de D. Carlos, Cabrera, atribuía la idea del fusilamiento de su madre, vió en estas circunstancias momento favorable para saciar el deseo de venganza de que estaba poseído su corazón, haciendo pagar á aquel con vergonzosa derrota de las fuerzas que acandillaba aquel fusilamiento, cosa que él creía factible, pues por aquel entonces los sucesos de la guerra les eran bastantes favorables á los ejércitos carlistas.

Con objeto, pues, de atraerlo dispuso que se estrechara el sitio de Montalván opinando que aquel General acudiría en su socorro.

No se engañó el general Cabrera, pues el general en jefe en el acto de saber aquello dispuso que inmediatamente salieran para aquel punto los generales Amor y Ayerbe al man-

do de dos divisiones, fuerte de cuatro mil infantes, setecientos caballos y algunas piezas de artillería, con orden de que á todo trance forzaran el paso y salvaran á Montalván.

Ocupaban las fuerzas enemigas compuestas de siete batallones, dos de ellos en reserva al mando de Llangostera, las alturas de Utrillas, dominando y cruzando sus fuegos sobre un estrecho desfiladero único camino de Montalván.

Conociendo el general que sin apoderarse antes de las posesiones enemigas era imposible continuar la marcha y que de diferirla podía sucumbir Montalván, hizo alto á la orilla opuesta del río Martín y mandó al brigadier Coronel del Regimiento de Castilla que con sus dos batallones avanzase sobre el enemigo y los desalojara de sus posiciones.

Orden fácil era de dar, en efecto, pero no tan fácil darle exacto y debido cumplimiento.

Ya hemos dicho las posiciones casi inexpugnables que ocupaba el enemigo, que á muy poca costa y con poco esfuerzo por la posición que tenía podía detener el paso de formidable ejército; pero nada de esto arredró á los valientes de Castilla y una vez dada la orden de avanzar, arma al brazo y formados en columnas comenzaron decididos á subir la empinada cuesta, haciéndolo diagonalmente y conservando entre sí la distancia necesaria para volver en momento oportuno al orden de batalla, no parando sino cuando pudieron alcanzar con sus bayonetas los parapetos enemigos.

Trabóse entonces una lucha espantosa cuerpo á cuerpo entre las dos fuerzas, siendo desalojados de una en otra de sus posiciones los cuatro batallones enemigos y dos más de la reserva que acudieron en su auxilio, poniéndoles en desordenada fuga, no sin inferir pérdidas considerables en sus filas al regimiento de Castilla por el fuego de desfilada de uno de los batallones facciosos y por la metralla de su artillería.

Abandonadas las posiciones fueron inútiles las tentativas que para recuperarlas hicieron hasta tres veces, llegando en alguna de ellas llegando en alguna de ellas hasta hacerse uso de las piedras por una y otra parte; pero habiendo recibido las tropas leales un importante refuerzo, tuvieron por fin que confesar su impotencia, retirándose y ocultándose en un bosque próximo. Después emprendieron su retirada sobre Camarillas en cuyo Hospital dejaron más de 400 heridos y bastantes muertos sobre el campo de batalla que duró desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde del 23 de Mayo de 1839, fecha gloriosa para el Regimiento de Castilla, brillante victoria que le valió ser propuesto y concedidósele el uso de la corbata de San Fernando en las banderas de sus batallones, por el comportamiento heroico de las fuerzas que lo constituían.

Mandaba el Regimiento en esta ocasión el Brigadier D. Miguel Mir de González, el cual después de haberle muerto dos caballos continuó á pie, hallándose siempre en los trances de mayor riesgo y animando á todos con su energía, con su serenidad y su valor.

Las bajas del Regimiento fueron 26 muertos, 215 heridos y 43 contusos, obteniendo recompensas por este hecho de armas 24 jefes y oficiales y 242 individuos de tropa.

A el coronel Mir también se le concedió después del juicio contradictorio que es de ordenanza la cruz de San Fernando.

### LAS BANDERAS VIEJAS

Hechos de armas.

A continuación publicamos un extracto sacado del Historial del Regimiento de Castilla de los hechos de armas á que han concurrido las banderas que hoy se dan de baja pasando á ser gloriosos trofeos al museo que en Atocha existe dedicado á este objeto.

He aquí el párrafo que de dicho Historial hemos copiado al pie de la letra que se refiere á la época en que se adquirieron, dando cuenta de la ceremonia de su bendición.

Dice así:

“El 16 de Junio de 1876, adquiridas nuevas banderas con la competente autorización, al celebrarse la festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona del Regimiento se bendicen y entregan aquellas á los Batallones ante todas las Autoridades así civiles como militares invitadas al efecto y numerosa y escogida concurrencia: y Castilla confía dar á la sombra de aquellas nuevos días de gloria á su Patria sin que las convulsiones políticas le aparten un momento del camino de severa disciplina, acreditado valor y proverbial honradez.”

La bandera del segundo batallón no ha asistido por no presentarsele ocasión á ningún hecho de armas, pues, cuando se bendijeron en Vitoria donde estaba de guarnición el Regimiento se había terminado la contienda con los carlistas.

La del primer batallón ha hecho toda la, para nosotros tan desgraciada, campaña de Cuba. El 23 de Noviembre de 1895, salió de esta capital, cuyos habitantes le dispensaron una entusiasta y cariñosa despedida que no se borraría de la memoria de los expedicionarios que aún viven, marchó lleno de bélico entusiasmo deseando reverdecer los laureles de su brillante y honrosa historia.

Sería penoso relatar uno por uno los numerosos hechos de armas en que ha tomado parte, baste decir que no holgó un momento, que estuvo en constantes y penosas operaciones, y de su valor y pericia habla muy alto el hecho de no haber tenido ninguna acción desgraciada, en todas, el 16 de línea, marchó hacia

adelante con el pecho expuesto á las balas enemigas. Pero si no es posible en este trabajo citar los nombres de todos los encuentros en que estuvo, citaremos alguno de los más importantes y conocidos.

Acción del ingenio *Labori ó Nueva Empresa* el 11 de Febrero de 1896 en que ocupado el ingenio por *Maceo* después del sitio de *Candelaria* es atacado por la columna del general *Cornel* compuesta del batallón de Castilla, dos compañías de infantería de marina, otra del batallón de Canarias y una sección del Regimiento de Treviño (caballería), obligando al enemigo á ponerse en vergonzosa fuga, haciéndoles muchas bajas y contando entre las nuestras al intrépido general que mandaba la fuerza *D. Pedro Cornel*.

Las *hajas*, el 25 del mismo mes y año, este fuego se sostuvo con la partida de *Maceo*, á la que le hizo numerosas bajas dejando 39 muertos en el campo de batalla y contando entre las nuestras al jefe de la columna general de división *D. Alvaro Suarez-Valdés* herido de dos balazos.

Las *Tumbas de Torino*, el 27 de Septiembre del 96, que en fuego desde el amanecer hasta bien entrada la noche con 10.000 hombres mandados por el cabecilla *Maceo*, no cesó en todo el día de atacar y tomar posiciones en unión del Batallón de la Reina que componían la columna mandada por el General *Melquizo*, bajo la acción de una lluvia torrencial y haciendo más de 200 bajas al enemigo, siendo las nuestras 70 entre muertos y heridos, uno de éstos últimos el hoy Comandante de *Gravelinas D. Enrique Cavanna*.

El 9 de Noviembre del mismo año se destinó al Batallón á formar parte de la columna que se formó para operar con el General *Weyler* en las *Lomas de Pinar del Rio*, hallándose en toda la serie de encuentros que se sostuvieron con el enemigo, entre ellas las de *Lomas del Rubí*, *Brujito*, *Farallones del Moriche*, *Peña Blanca del Toro*, *Faredón del Indio*, *Comboy ó Loma del Toro* y *Veguerio del Toro*.

Al empezar el año 97 seguía el Batallón en las *Lomas de Pinar del Rio* pero cambiando con frecuencia de zona de operaciones y en varios reconocimientos por sitios casi inaccesibles al hombre, con emboscadas y estratagemas, hace tal destrozo á la insurrección que en las zonas donde operaba, foco principal del enemigo, solo quedaron pequeñas partidas diseminadas y maltrechas que esquivaban los encuentros con nuestros soldados.

Entre los hechos de armas más importantes á que asistió el Batallón este año se encuentran, *Fedro Fozas* el 15 de Febrero que al tomar las trincheras á la bayoneta tuvo el Batallón bastantes heridos entre ellos aunque levemente el hoy Capitán del cuerpo *D. Baldomero Alvarez*.

Sabanilla el 7 de Abril que al atacar con intrepidez las posiciones enemigas es muerto gloriosamente el Comandante del Batallón D. Andrés García Viana.

Crbezadas de Río-Hondo, donde es hecho prisionero el cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo en el mando de sus fuerzas, con dos de sus ayudantes y quedando muertos en el campo de la acción los demás que componían su escolta y cuartel general.

Loma de la Comadre, el 19 de Junio. En este fuego se bate la primera compañía del Batallón con fuerzas numerosas del enemigo desalojándole al toque de *paso de ataque* y al grito de *Viva Castilla* de sus posiciones que estaban defendidas por grandes trincheras de espesos muros y con cubre-cabezas.

A fines del 97 pasó el Batallón á la provincia de la Habana y á las inmediatas órdenes del General en Jefe y el empezar el 98 continuo en la misma provincia, hasta el mes de Marzo que pasó á la de *Fuerte-Principe*. En todo este tiempo asistió el Batallón á frecuentes hechos de armas; en el mes de Abril del mismo año pasó de nuevo á la provincia de la Habana estando en distintos sitios de ésta, unas veces junto y otras fraccionado mientras duró el *bloqueo* ó sea la guerra con los *Estados Unidos*, sin que le cupiese la honra de batirse con las fuerzas de esta Nación, y terminada la misma fué repatriado á fines de Diciembre trayendo en sus pechos los que constituían el Batallón el dolor que les producía la terminación tan desastrosa de aquella campaña en la cual habían sabido cumplir como buenos y vencer en todos los combates.

CONCURSO

Literario, artístico y musical

Deseando la brillante oficialidad del Regimiento de Castilla conmemorar la fecha de la solemnidad de la bendición de las nuevas banderas con una fiesta digna de la cultura que distingue á todos los individuos de este cuerpo dispuso la celebración de un concurso literario, artístico y musical, al cual sólo podrán concurrir las clases é individuos de tropas pertenecientes al citado regimiento, estableciendo los temas siguientes:

PROGRAMA

Literario.

- Tema 1.º.—Poesía con libertad de metro y rima dedicada á la "Patria."
- Tema 2.º.—Trabajo en prosa ó verso dedicado á la "Bandera."
- Tema 3.º.—Colección de cantares militares.
- Tema 4.º.—Poesía con libertad de metro y rima adaptable para un himno al Regimiento que lleve por título el sobrenombre de este Cuerpo "El Héroe."

Artístico.

Boceto de orla con atributos militares para los cuadros del horario que existe en las Compañías.

Musical.

- Himno dedicado al Regimiento.
- El Concurso se verificará con arreglo á las siguientes bases.
  - Los trabajos serán originales.
  - Se remitirán sin firma con sobre cerrado y con lema al Sr. Coronel del Regimiento y en otro sobre cerrado y con el mismo lema el nombre y apellidos del autor.
  - Los dibujos y música que por su volumen no puedan encerrarse en sobre se entregarán formando un paquete perfectamente cerrado y con igual distintivo y en sobre aparte el nombre del autor.
  - Los trabajos podrán remitirse desde esta fecha hasta el día 1.º de Mayo próximo.
  - Los autores de los mejores trabajos de cada uno de los temas señalados serán premiados con las recompensas que determine la Junta de Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento.
  - Podrán tomar parte en el concurso todas las clases é individuos de tropa de este Regimiento.
- Badajoz 19 Abril 1902.—El Coronel.—Es copia.

DOS REALES ÓRDENES

Son dignas de conocerse la del 11 de Diciembre de 1901 y la del 17 de Febrero de 1902.—La primera concede un privilegio de invención por veinte años.—La segunda nombra proveedor de la Real Casa á D. José Gómez Tejedor.—¿A qué se deben quel privilegio y estos honores?—Única y exclusivamente al inmejorable café, que, tostado por un sistema especial y desconocido de la industria, expide á sus innumerables consumidores el dueño de la lonja de *La Estrella*, calle de Muñoz Porrero, núms. 13 y 15, Badajoz.

Gran premio.

La más alta recompensa, la más positiva, la más verdadera para un industrial; la alcanzada por el dueño de *La Cubana* ante el gran concurso nacional de consumidores de sus excelentes cafés tostados, especial mezcla de Moka, Caracollo y Puerto Rico, con las felicitaciones que diariamente recibe de su numerosa clientela la cual va aumentando considerablemente convencida de la superior calidad.

**LA CUBANA**  
CONFITERIA, COLONIALES  
Y MOLINO DE CHOCOLATES.  
Torrefacción diaria de cafés.  
Francisco Pizarro, núm. 15,  
Sucursal, Moreno Nieto, 1.

**Almoneda** se hace de varios muebles. Santa Lucía núm. 4, segundo derecha.

Casa magnífica

propiedad de los herederos de D.ª Magdalena Hernández Se puede comprar en buenas condiciones una de las que más renta producen ó sea la de la Calle de San Juan, núm. 25 en esta capital. Para tratar, entiendanse con su apoderado D. Anastasio Torres, dueño del "Bazar de París," establecido en referida casa.

Regalo á nuestros lectores.

Las Fiestas de la Coronación.—Viaje gratis á Madrid.

La prensa toda de la Corte está haciendo grandes elogios del libro que con el título "Guía de la Coronación," acaba de ponerse á la venta. Escrito por distinguidos periodistas madrileños á los que nos unen lazos estrechos de amistad hemos con seguido de ellos un contrato especial en beneficio de nuestros lectores por virtud del cual podrán estos adquirir el referido libro con un descuento de 25 por 100 haciendo el pedido al Administrador del mismo, León 24, 2.º, Madrid, acompañando el talón de nuestro anuncio de cuarta plana y una peseta cincuenta céntimos en libranza de fácil cobro (el precio del libro es de 2 pesetas) más un sello de veinticinco céntimos si desean recibirlo certificado. La "Guía de la Coronación," obra notable de gran interés y utilidad es una verdadera y completísima guía, en cuyas trescientas páginas se encierran multitud de datos, descripciones, monografías, consejos, advertencias y cuanto pueda interesar al que visite la corte durante las próximas fiestas.

Tante su hermosa portada, á cuatro tintas, verdadera obra de arte debida al laureado pintor Filiberto Montagud, como el soberbio retrato en colores del Rey en traje de Capitán General, que acompaña á la obra, así como los infinitos y preciosos fotograbados que lleva intercalados en el texto, y su completísimo plano de Madrid en colores, son una obra acabada de estampación. Con cada ejemplar, la "Guía de la Coronación," regala á sus lectores cinco preciosas y artísticas tarjetas postales con vistas de Madrid en fototipia, de la casa Haussier y Menet, y además, tres bonos para obtener gratis billetes de ferro-carril en primera, segunda y tercera clase, á Madrid, desde cualquier punto de España; que se adjudicarán con el sorteo de la lotería nacional del 10 de Mayo; bonos para adquirir butacas en varios teatros con rebaja de la mitad y la tercera parte de su importe; bonos para comprar con descuento en los principales comercios de Madrid, etc., etc.

La enorme tirada que de este libro se ha hecho, y que seguramente ha de agotarse muy pronto, puede solamente explicar el insignificante precio á que, dadas sus extraordinarias condiciones, se vende.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio que de la "Guía de la Coronación," publicamos en cuarta plana para que utilicen las ventajas que con el mismo les ofrecemos.

Registros mineros.

Los últimos que se han hecho en esta provincia son los que siguen:

D. Enrique Salvador y Lledó, cuarenta y cinco pertenencias de carbón, que con el nombre de "Pilar," ha descubierto en el término de Olivenza.

D. Juan Hernández Rubio y Gómez cien pertenencias de carbón descubiertas con el nombre de "Septima Guadalete," en el término de Bienvenida.

D. Eugenio Serrano, en nombre de la Sociedad Minero de Peñarroya, ha presentado tres solicitudes renunciando seis pertenencias del Sur de las diez y ocho que se compone la concesión de mineral de plomo titulada "Casatejada," del término de Cabeza del Buey.

Otras ocho (cuatro del NE. y cuatro del SO.) de la concesión minera de plomo, titulada "San Miguel," del término de Monterrubio, y

Otras nueve (seis del NE. y tres del SE.) de las quince que se compone la concesión titulada "Monterrubiana Segunda," del mismo término.

D. Leocadio Macías, vecino de Bilbao, ha rectificado la designación del registro de mineral de hierro denominado "La Carmen," del término de Olivenza.



Madrid 6—17'50.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Beja.
4º perpétuo interior	72'15	3'10	"
Id. pequeños.	72'35	0'15	"
Id. fin de mes. Cam-			
bio medio	72'20		"
5º amortizable	83'95	0'15	"
Id. pequeños.	94'45	0'05	"
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 5º/0	101'90	"	"
Id. al 4º/0	100'15	"	"
Banco de España	480'00	1'50	"
Banco Hispano ame-			
ricano	0'00		"
Tabacos	400'00	1'00	"
CAMBIOS.			
Paris.—Francos	36'90	"	0'20
Londres.—Libras	34'50	"	"
Exterior español en			
Paris	0'00	"	"

Servicios de la Guardia civil

Por la fuerza del puesto de Villafra de los Barros ha sido capturado el paisano Francisco Gedoy López (a) Pilotos, autor del robo con escallo cometido en aquella villa, ocupándole una peseta treinta céntimos en calderilla, un reloj de señora y una navaja, siendo puesto á disposición del Juzgado competente.

También ha sido detenido por la misma fuerza del puesto de Feria el paisano vecino de la misma Juan Noriega Cordero reclamado por el Sr. Jaz de Instrucción de esta Capital.



Mañana celebrará reunión de confianza la sociedad *Liceo de Artesanos*. Se pondrán en escena los juguetes

cómicos titulados *El Ratoncito Perez* y *La hija de J. Leon*, originales de D. Ricardo Blasco y D. Carlos Sánchez.

La reunión terminará con baile.

Los alumnos de cuarto año del Instituto provincial han dirigido al Sr. Ministro de Instrucción pública una instancia en solicitud de que para la terminación del grado de Bachiller no se les exijan más que las cuatro asignaturas que hasta ahora no han cursado, estudiándolas en un solo año.

Dichos alumnos, que en los cuatro cursos que llevan de estudio, han seguido cuatro distintos planes de enseñanza, no podrán obtener el grado de bachiller, en el caso de que no se les concediera la gracia que solicitan, hasta después de otros dos años de estudio.

La misma gracia ha sido solicitada por los alumnos de casi todos los Institutos de España.

Según noticias que nos comunican de Alburquerque, la langosta se ha desarrollado en aquel término con tal intensidad que amenaza destruir las cosechas que en este año prometen ser muy abundantes. Ya hay algunas huertas que han quedado completamente destruidas.

Diariamente se matan mil y aún más arrobas de langosta.

El Casino de aquel pueblo, con generosidad que le honra, ha entregado á la Junta local cinco mil pesetas para que sean empleadas en jornales hasta que se haga efectivo el reparto sobre la contribución confccionado con este objeto.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestros buenos amigos de Alburquerque don José de Torres y D. Lino Duarte.

El peón publico de esta capital ha entregado á D. José Tardio una pulsera de oro que había perdido el domingo último y fué encontrada por D. Celestino Broncano, quien se la presentó al primero para que averiguase quien fuera su dueño.

Conforme indicamos ayer, á continuación insertamos el programa de la fiesta taurina que mañana ha de celebrarse en esta capital:

Se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque cuatro novillos de la ganadería de D. José Clemente, por las siguientes cuadrillas:

*Espadas:* Manuel Megías (Bienvenida-chico) y Fernando Gómez (Gallito-chico), ambos de Sevilla y que matarán alternando.

*Picadores:* Rafael Coito, (Ratonera-chico, Manuel Calderón y Andrés Navarro (Librero).

*Banderilleros del Bienvenida:* Baldomero Franco (Orujo), Manuel Dominguez (Dominguín) y Francisco García (Salvadorito).

*Banderilleros del Gallito:* Isidro Fernández (Finito), y Casimiro Reina (Canastero).

*Fuñillero:* Manuel Dominguez (Dominguín).

El antiguo banderillero extremeño, *Bienvenida* (padre), ha adquirido compromiso con esta Empresa de estar en el redondel dirigiendo la lidia.

También se ha obligado el espada *Bienvenida* á poner banderillas cortas, en silla; y el banderillero Salvadorito, dará el salto de la garrocha.

Entrada general de sombra, 2 pesetas.

Media entrada para niños menores de 7 años y clases é individuos de tropa del ejército, 1 peseta.

Entrada general de sol, 1'25 pesetas.

Media entrada para niños menores de 7 años y clases é individuos de tropa del ejército, 0'65 pesetas.

La brillante banda de música del Municipio amenizará el espectáculo.

Sociedad Anónima del Alumbrado Eléctrico DE BADAJOZ.

Desde el 12 del actual de once á trece y en las oficinas de la Sociedad, Espronceda 10, queda abierto el pago del dividendo de intereses y amortización correspondiente al año pasa-

do acordado en Junta general de señores accionistas celebrada en 31 de Marzo último.

Badajoz 7 Mayo 1902.—P. A. del Consejo de Administración, El Secretario, *Macario Vacas*.



7 de Mayo

Feria IV.—Stos. Augusto, Estanislao ob. y mr., Agustín, Domitila y Flavio mrs. y Benedicto II pp y cf.—La Misa y Oficio Divino son de San Estanislao obispo y mr. con rito doble y color encarnado.—Indulgencia plenaria.—Lets. mres.

S. Estanislao, ob. y mr.—San Estanislao de Polonia fué consagrado desde su juventud al ministerio de los altares. Elegido obispo de Cracovia, obró el milagro de resucitar á un muerto, venciendo de este modo la calumnia. Odiado por sus virtudes, el rey Bolaslao II mandó fuese asesinado cruelmente.

Cultos.

*Santa Iglesia Catedral.*—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las quince y media visperas cantadas con matines y laudes de la festividad del siguiente día.

*San Andrés.*—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

*Santa María la Real.*—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

*Concepción.*—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

*Santo Domingo.*—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

*Soledad.*—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

*Descalzas.*—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.



Madrid 6—21'40.

Desórdenes en Manresa.

Tratándose en el Ayuntamiento de Manresa del próximo viaje á aquella ciudad del Ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, se promovieron desórdenes, repartiéndose muchos palos.

Madrid 6—21'55.

Terremotos.

En Burdeos, Bayona, Hendaya, Tafalla, Irún, Zaragoza y Barcelona se han sentido terremotos de diversa duración.

No han ocurrido desgracias.

Madrid 6—22'20.

Estudiantes revoltosos.

Los estudiantes de Barcelona han promovido disturbios que fueron apaciguados por la policía, sin consecuencias desagradables.

Madrid 6—23'15.

Notas parlamentarias.

Congreso.

Romero Robledo se ocupa de los sucesos de Bilbao y de Barcelona, y pide al Gobierno que se castigue energicamente á los que los promovieron.

Romero y Silvela aplauden la conducta del General Bargés y dicen que se ha debido suspender el Ayuntamiento de Barcelona.

Senado.

En medio de la mayor expectación comienza el Marqués de Estella su interpelación sobre las responsabilidades de las pasadas guerras, acusando á los liberales de ser los causantes de la pérdida de las colonias. En el discurso del Marqués de Estella no hay ningún cargo nuevo.

ALMODOBAR.

# MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE  
CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.

Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes; alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas; parquet mosaicos; molduras de flandés y de haya; chapas de maderas finas; maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Mazzella y del Adour superior a todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra retractoría, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, espaldada para aceras públicas, cuerdas, cocheras, talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para lagares de aceite, vino y salas de desinfección; tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocías, cornisas, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3

BADAJOZ

# ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

# ANUNCIO

A voluntad de sus dueños se venden en subasta pública, las fincas siguientes:  
Una casa en la calle de Santo Domingo de esta capital, justipreciada en diez mil pesetas.  
Otra casa calle de Dobiados núm. 7, justipreciada en siete mil quinientas pesetas.  
Otra casa calle de Bravo Murillo núm. 72, justipreciada en dos mil pesetas.  
Una suerte de tierra de cabida de cuatro fanegas y media, al sitio de la Vega baja de Mérida de este término, justipreciada en mil quinientas pesetas.  
Cuyo remate tendrá lugar el día 20 del corriente mes, en la Notaría de D. José Becerra Pino a los once de su mañana.

TALLER DE MODISTA  
DE  
**ROSA BENEDITO RUIZ**  
San Juan, 22.—2.º

Se confeccionan toda clase de trajes de señoras y niñas, a precios relativamente económicos, probandolo se convence.

22, San Juan, 22, segundo.  
Alto de la Administración de Loterías.  
**ANTONIO DONCEL**

SUCESOR DE TORRALBO  
11.—San Juan.—11.

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que está recibiendo los artículos propios de la presente estación los cuales puede ofrecer, en general, con gran economía de precios.

**Subasta**  
El día 14 de Mayo de once a doce de su mañana se subastarán las espigas y pastos de la dehesa "Granadilla", en casa del administrador, calle de Peñas 37, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

# AGUAS DE "LA ALISEDA,"

(JAÉN)  
Desde el día 1.º de Abril se encuentra abierto al público este notable establecimiento que cada día adquiere más importancia por los indiscutibles éxitos que alcanzan en la curación de los enfermos del pecho y estómago debido a las dos fuentes que tiene, una, con abundantísimo ázoe sin vestigios de hierro y otra bicarbonatada alcalina respectivamente.  
Viaje fácil, buena fonda, casas particulares y temperatura benigna, resultando que aquel delicioso lugar es hoy el establecimiento de moda.  
Esta primera temporada termina el 30 de Junio.  
Pídanse memorias y folletos.

**Se venden** para el año 1907, 6.000 quintales de corcho de la dehesa "Lealejos", mitad de 13 años y de 9.—Para tratar, en Jerez de los Caballeros, con los señores Salguero y Pérez.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE  
**Vicente de Miguel y Gamero**  
Meléndez Valdés (antes Granada), 47  
y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.  
BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.  
Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.  
Precio fijo.  
Meléndez Valdés (antes Granada) 47  
y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

# Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

## GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

## PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

## RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete,  
con canela, sin ella y la vainilla.

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.

# SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre **ANDY**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

# JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

# Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

# LA CATÓLICA

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

## MANUEL FORÉS POLO

12.—Santo Domingo.—12.

BADAJOZ

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulos desde seis pesetas en adelante y para adultos desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

# À LAS SASTRERÍAS Y COMERCIOS

Maestro-cortador, con 15 años de ejercicios; se ofrece previo examen para esta capital ó fuera con sueldo ó en sociedad; comprometiéndose a viajar con muestrario. Dirigirse por carta con señas, a la lista de correos, cédula núm. 15,206.

No tirar más lámparas incandescentes fundidas ó fuera de uso.

Se compran y se cambian por nuevas.

**Bazar de "La Columna,"**

18.—San Juan.—18.

# BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

## DE GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.  
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios,  
**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**  
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS  
QUE

# LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
*Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.*  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
DE  
**JULIO MARTÍNEZ**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

contado. Economía. Ventas al

## CONTRA LA LANGOSTA "SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

### CRESOLINA GOMAR

inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite conciertos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar, Villanueva de la Serena.

# EL CRESOL

Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda

ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA ó MAL DE PEZUÑA y evita el contagio y propagación de la enfermedad.

Para instrucciones, consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del CRESOL: Tarro de tres litros, 5 pts., id., de un litro, 2 pesetas.



## Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10

y Moreno Nieto, 1.

BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Herrero Rincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úceras del estómago, dispepsias y eatarros instantáneos. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exjase en las etiquetas la palabra "Stomali", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, far macía, Madrid y principales de España y América.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

Para Curar los

## VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

### ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España :  
110 Bruch, Barcelona.  
733

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar : las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22. Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## GUÍA DE LA CORONACIÓN

Redactada por conocidos periodistas. Es la única completa. Más de 300 páginas de texto; 200 fotografías. Retrato en colores de S. M. el Rey en traje de Capitán general; admirable portada á cuatro tintas y hermoso plano de Madrid en colores.

¡¡EXTRAORDINARIOS REGALOS!!

Con cada ejemplar, cinco preciosas tarjetas postales; billetes gratis de ferrocarril á Madrid desde cualquier punto de España; butacas á mitad de precio para los principales teatros; grandes descuentos en los mejores comercios, etc., etc.

Precio de la GUÍA, 2 pesetas. Los suscriptores de este periódico la recibirán por 1,50 enviando este cupón al Administrador de la GUÍA, León 24, Madrid.

# LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquemas de definición, enlaces y matricie.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Rgiamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PALZA DE LA CONSTITUCION, 10.  
BADAJOZ.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.  
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.